

Acta de la Junta Aclaratoria del Proceso de Licitación Pública Número DG-ITJMMPYH-061/18 “ADQUISICION DE LICENCIAS INFORMÁTICAS”

En la ciudad de Zapopan, Jalisco, siendo las 13:00 trece horas del día 14 catorce de agosto de 2018 dos mil dieciocho, se reunieron en la sala de juntas del Instituto Tecnológico José Mario Molina Pasquel y Henríquez (ITJMMPYH), sita en Camino Arenero No. 1101, Colonia El Bajío CP 45019 de esta ciudad; por parte de la Unidad Centralizada de Compras del ITJMMPYH los **C.C. Ricardo Ramos Dueñas**, Director de Administración y Finanzas del ITJMMPYH, y **Julio César Jiménez Zermeño**, Comprador del ITJMMPYH; en representación del área requirente el **C. Hiram Osiris Macías Brambila**, en su carácter de Jefe de Cómputo e Informática del ITJMMPYH; en representación del Titular del Órgano de Control el **C. Emmanuel Tonatiuh Medina Vázquez** en su carácter de Auditor del ITJMMPYH.

A efecto de dar trámite a la **primera y única** Junta Aclaratoria del Proceso Número **DG-ITJMMPYH-061/18**, en los términos de los artículos 62, 63 y 70 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y los artículos 49, 51, 63, 65, 66, 96 de su Reglamento. El ITJMMPYH declara que no se presentaron interesados a esta Junta de Aclaraciones.

A continuación se da respuesta a las preguntas que se recibieron en tiempo y forma, conforme a lo establecido en la convocatoria:

YADIRA MENDOZA GUTIERREZ

1. De acuerdo al punto 8.3 CONTENIDO Y CARACTERÍSTICAS DE LAS PROPOSICIONES, apartado 8.3.1 Contenido, inciso e) Solicitan original de carta de Distribuidor autorizado, emitida por el fabricante durante los 90 días previos al acto de presentación y apertura de propuestas. Solicito a la convocante que en ambas partidas sea aceptada la carta escaneada, debido al poco tiempo que tenemos para que nos llegue en original.

Respuesta: Se acepta.

2. Para la partida 2 SW MATLAB, existe 1 solo proveedor exclusivo en México, por lo que solicito a la convocante, sea aceptado la carta del proveedor en México y copias del apostillado como distribuidor exclusivo en México.

Respuesta: Se acepta.

Previa lectura de la presente y no habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida a las 13:25 (trece horas con veinticinco minutos), del día en que dio inicio firmando esta Acta de Junta Aclaratoria para constancia, en todas sus fojas al margen y al calce, los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

Por la Unidad Centralizada de Compras:


C. Ricardo Ramos Dueñas
Director de Administración y Finanzas del
ITJMMPYH


C. Julio César Jiménez Zermeño
Comprador del ITJMMPYH

RED DE CAMPUS EN JALISCO

DIRECCIÓN GENERAL

Camino Arenero 1101, Colonia El Bajío

C.P.45019, Zapopan, Jalisco.

Tel: 33 38 84 94 70

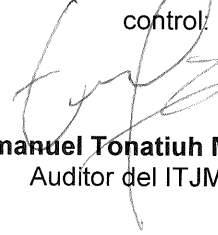
www.tecmm.edu.mx

En representación del área requirente:



C. Hiram Osiris Macías Brambila
Jefe de Cómputo e Informática del ITJMMPYH

En representación del titular del órgano de control:



C. Emmanuel Tonatiuh Medina Vázquez
Auditor del ITJMMPYH



RED DE CAMPUS EN JALISCO

DIRECCIÓN GENERAL

Camino Arenero 1101, Colonia El Bajío

C.P.45019, Zapopan, Jalisco.

Tel: 33 38 84 94 70

www.tecmm.edu.mx